TEATRO DE LAS CORTES DE SAN FERNANDO

REHABILITACIÓN DE TEATROS PÚBLICOS EN ANDALUCÍA

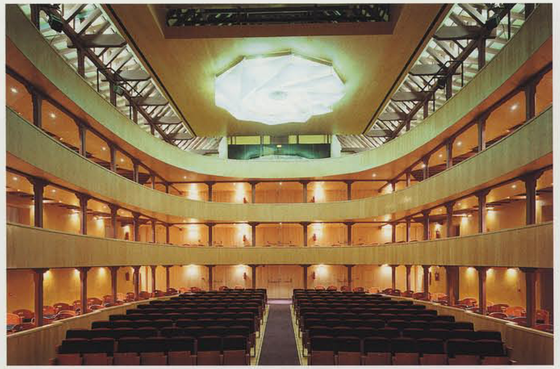

Junta de Andalucía
Consejería de Obras Públicas y Transportes
Consejería de Cultura

Ayuntamiento de San Fernando

TEATRO DE LAS CORTES

San Fernando, Cádiz. 1999

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes

JUNTA DE ANDALUCIA

TEATRO DE LAS CORTES
San Fernando, Cádiz. 1999

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El objetivo básico del Programa de Rehabilitación de Teatros en Andalucía, gestionado por las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura de la Junta de Andalucía, en colaboración con los Ayuntamientos andaluces, es conjugar la rehabilitación del patrimonio público de interés arquitectónico con el fomento de las actividades culturales organizadas a nivel autonómico o municipal.

Mediante la adquisición de antiguos teatros, muchas veces en desuso, u otro tipo de edificios adaptables, como iglesias o conventos, los Ayuntamientos se integran en la voluntad común de recuperación de su mejor patrimonio y de participación en los circuitos teatrales, a la vez que adquieren la posibilidad de programar todo tipo de actividades culturales. La Junta de Andalucía, colabora en la financiación y aporta asesoramiento tecnológico y teatral, ocupándose de la dirección técnica de la intervención.

Con el antecedente del programa que inició la administración estatal en el año 1985, en el que se incluyeron seis teatros andaluces, el Programa de Rehabilitación de Teatros en Andalucía, ya en su fase final, ha abordado la recuperación de 36 edificios teatrales, de los que ocho están en obras, otros cuatro en fase de proyecto y el resto entre los que se encuentra el Teatro de Las Cortes de San Fernando, Cádiz, ha recuperado su actividad.

FICHA TÉCNICA

Obras previas y proyecto básico	LAN.Estudio de Arquitectura-Laboraorio Angelus Novus Víctor Pérez Escolano
Proyecto de ejecución y dirección de obra	LAN.Estudio de Arquitectura-Laboraorio Angelus Novus
Arquitectos	Ramón Garay Larrea Francisco Javier Márquez Pedrosa Begoña Tavera Herrera Juan José Vázquez Avellaneda
Arquitecto Técnico:	Mª Jesús Albarreal Núñez
Colaboradores	Enrique Machuca Tortajada Juan Galvín Romero Manuel Carmona Gómez Francisco Padilla Pérez Vorsevi S.A.
Empresas adjudicatarias	Obras previas y de reconocimiento: EXISA Obras de rehabilitación: NECSO S.A.

Presupuesto

Total:	383.931.451 pts
Consejería de Obras Públicas y Transportes Dirección General de Arquitectura y Vivienda	215.001.613 pts
Consejería de Cultura Dirección General de Fomento y Promoción Cultural	92.143.548 pts
Ayuntamiento de San Fernando	76.786.290 pts

Fecha del proyecto:	1993 (1ª fase, obras previas)	1995 (2ª fase, obras rehabilitación)
Inicio de obras:	1994 (1ª fase, obras previas)	1997 (2ª fase, obras rehabilitación)
Finalización de obras:	1994 (1ª fase, obras previas)	1997 (2ª fase, obras rehabilitación)

Publicación
Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Diseño y maquetación: Iris Gráfico Servicio Editorial S.L. Fotografía obra finalizada: Fernando Alda. Imprime:Escandón Impresores. D. Legal: SE-1635-99

RESEÑA HISTÓRICA

El antecedente histórico del Teatro de Las Cortes es el Coliseo de Comedias, construido en el Manchón de Franco en 1770 e inaugurado en 1771 con graves deficiencias constructivas que motivaron su cierre posterior y un largo período de reformas salpicado por períodos de inactividad. En abril de 1804 se inauguró el teatro con su morfología actual y en 1810, durante la Guerra de Independencia, sirvió de sede de las Cortes Constituyentes, lo que le confirió un especial significado histórico.

Ya en este siglo, sufrió diversas transformaciones, siempre puntuales, entre las que destacan las realizadas en 1910, con motivo del Centenario de las Cortes Constituyentes, y las de su adaptación a sala cinematográfica. Adquirido por el Ayuntamiento en 1989, cuando venía siendo utilizado como sala de bingo, ha permanecido cerrado hasta el año 1995, en que se iniciaron las obras previas a su rehabilitación.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

En el interior de la austera nave rectangular que conforma el edificio, se materializa un tipo basado en el estricto desarrollo geométrico de un doble cuadrado de 22x11 varas, con el que se configuran sus armaduras de madera y los muros de hormigón viejo con los se definen los tres recintos básicos: vestíbulo, sala y escena.

Las crujías laterales, que acogen los palcos, camerinos y galerías de tramoya, se apoyan en los muros medianeros y en pórticos de madera que se prolongan hasta la cubierta para sustentar su armadura, formando un conjunto que dice mucho, por su esbeltez y capacidad, en favor de los carpinteros isleños ligados a la industria naval de la época.

El contraste con los modelos de la tratadística corrobora las cualidades tipológicas del edificio, así como el rigor geométrico y compositivo con que fue concebido, situándolo como ejemplo significativo de la arquitectura teatral dieciochesca. En el exterior, sin embargo, sus relaciones quedaron trastocadas al serle adosados dos edificios y perder su carácter exento y buena parte de su trascendencia como edificio público, generador de espacio urbano.

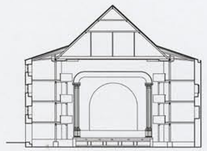

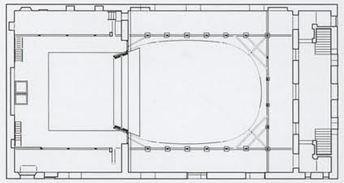

Sección y planta baja. Estado anterior a la obra

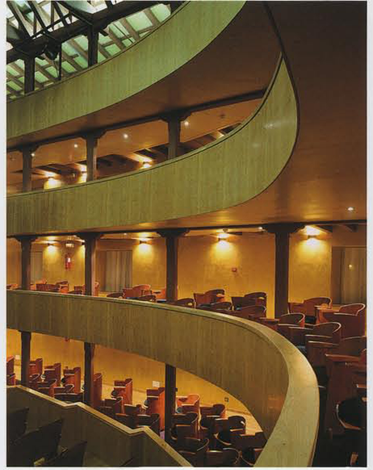

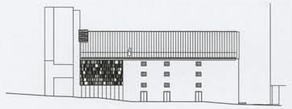

Alzados c/ Las Cortes y c/ General Serrano. Estado posterior a la obra

LA INTERVENCIÓN REALIZADA

Lo ajustado del sistema de relaciones internas y el complejo panorama de significantes del edificio, junto con la imposibilidad de proceder a su ampliación, obligaron a confiar en un exhaustivo proceso analítico de sus datos como generador del desarrollo del proyecto. El resultado se ha configurado como la conexión entre el esfuerzo de mantener el rígido sistema de relaciones y de actuar en los intersticios de la estructura, de forma que ésta se mantuviera incólume a la vez que se articulaba su habilitación como espacio teatral de uso contemporáneo.

Los gestos más significativos del proceso han sido: la excavación de un doble sótano, para dar cabida a aseos, almacenes y vestuarios bajo la sala y la escena; la creación de un peine apoyado en nuevos muros de hormigón, que articulan el funcionamiento de la tramoya y se prolongan sobre la cubierta para acoger las instalaciones de climatización; y la reconstrucción en su sitio de las escaleras, resolviendo inconvenientes funcionales y aligerando la imagen del vestíbulo. En el exterior, se han regularizado los huecos de fachada, acusando en la lateral la renovación de la caja escénica. También se ha actuado sobre la pavimentación de las calles adyacentes, tratando de recuperar un espacio urbano asociado al edificio.

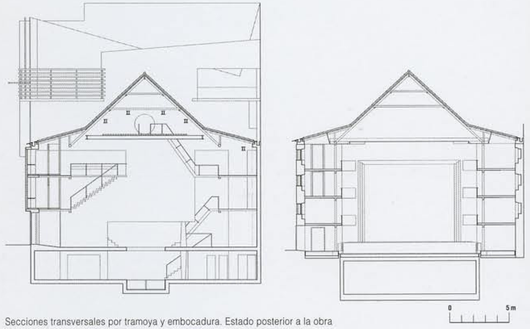

Secciones transversales por tramoya y embocadura. Estado posterior a la obra

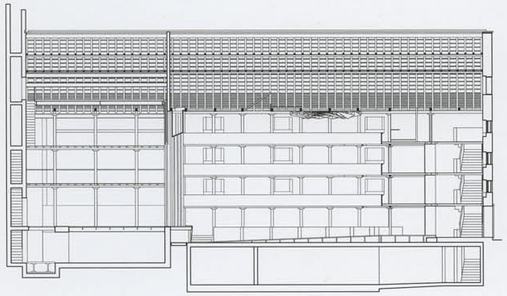

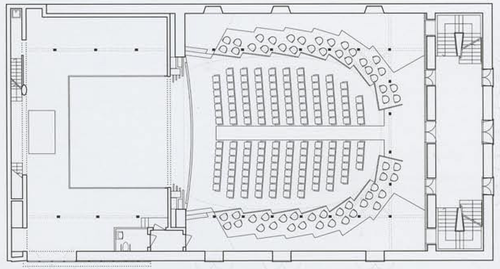

Sección longitudinal y planta baja. Estado posterior a la obra

REHABILITACIÓN DE TEATROS PÚBLICOS EN ANDALUCÍA